

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

238329

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)		
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	1238329	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

20 FEB. 1979

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63H

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"EXCAVADORA, DE JUGUETE".

(71) SOLICITANTE (S)
"GIORDANI ESPAÑOLA, S.A."

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ O'Donnell, nº 18. MADRID.

(72) INVENTOR (ES)
D. Pietro Giordani.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
MANUEL DIAZ VELASCO.

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un sencillo e ingenioso dispositivo de juguete que, al ser accionado por un niño, de modo sumamente fácil y absolutamente seguro, desarrolla con gran fidelidad las funciones propias de una pala mecánica o máquina excavadora. Se trata, pues, de un juguete cuya singular concepción, simplicidad estructural, facilidad de manejo e interesantes efectos le hacen digno de la protección registral que para él se solicita por medio del presente registro.

10. Las características del objeto en cuestión se describirán a continuación con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa un modo de realización de la invención presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo que todas sus posibles variantes de realización, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

15. En la figura 1ª se representa una vista en perspectiva del dispositivo objeto de la invención.

20. En la figura 2ª se representa otra vista en perspectiva del mismo dispositivo, vista esta en la que el mecanismo principal del mismo aparece ligeramente separado de su soporte o pedestal.

25. Según se aprecia en tales figuras, el dispositivo según la invención está compuesto de dos partes: un soporte o pedestal y un mecanismo principal, que va montado sobre el primero con posibilidad de describir un giro de 360° sobre él.

30. El soporte o pedestal (1), de perfil metálico, está constituido por dos piezas en forma de ángulo recto, unidas entre sí por sus respectivos vértices redondeados. Del punto

de unión de éstos, equivalente al centro de dicho soporte o pedestal, sale verticalmente hacia arriba un manguito o tubo cilíndrico (2), de escasa altura y abierto por su extremo superior.

5. El mecanismo principal está formado por los siguientes elementos:

Un tubo (3) doblado hasta formar dos tramos perfectamente diferenciados entre sí: uno inferior, vertical, que se introduce parcialmente y con posibilidad de giro en el interior del manguito 2, limitándose tal introducción mediante un reborde periférico (4) de que tal tramo va provisto; y otro superior, de mayor longitud que el primero y ligeramente inclinado hacia atrás, al extremo del cual va amoviblemente acoplado, en sentido horizontal, un amplio sillín (5), de material plástico y forma adecuada, sobre el que se acomoda el niño, de tal manera que es el propio peso de éste el que, gravitando sobre el asiento, mantiene firme y estable el conjunto formado por el pedestal y el mecanismo principal, permitiendo la maniobrabilidad del segundo -susceptible de girar 360º sobre el primero- con extrema simplicidad funcional.

10. Ese tubo 3 es abrazado, aproximadamente a la altura de la conjunción de sus dos tramos, por una pletina (6), doblada en forma de "U", que va fijada a dicho tubo por su parte central y cuyos brazos se proyectan por delante del sillín, en sentido ligeramente ascendente. Al extremo de dicha pletina 6, entre sus respectivos brazos, va articulado el extremo inferior de una palanca (7), situada en posición generalmente perpendicular a la propia pletina y provista en su extremo superior de una empuñadura (8) adecuada.

15. A la parte media de esa palanca 7 va articulado uno de los extremos de una larga barra (9) cuyo extremo opues

to va a su vez articulado al extremo superior del brazo (10) portador de la pala excavadora (Benna) (11).

- Otra larga barra (12) va articulada, por uno de sus extremos, a la parte media del aludido brazo 10 y, por
5. el otro extremo, a la pletina 6, en el mismo punto de articulación a la misma de la palanca 7. Esta barra actúa, no sólo para provocar el movimiento de la pala 11 sino, sobre todo, para conferirle fuerza y penetrabilidad.

Finalmente, la barra 12 lleva fijada, cerca de su extremo posterior, una palanca (13), similar a la palanca 7, situada en sentido generalmente paralelo a ésta e igualmente provista en su extremo superior de la correspondiente empuñadura 8.

El funcionamiento del dispositivo, según se desprende de la precedente descripción, es sumamente sencillo:

15. El niño, acomodado sobre el sillín 5, actúa sobre las palancas 7 y 13 que, a través de las barras 9 y 12 conectadas a ellas y al brazo 10 portador de la pala excavadora (Benna)

20. 11, provocan el desplazamiento de la misma, incluso con la fuerza y penetrabilidad necesarias para que excave y, lo que es más importante aún, con la posibilidad de que todo el mecanismo principal -y, con él, su usuario- describa un giro de 360° sobre el pedestal o soporte.

NOTA.

Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus diferentes partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

5.

1ª). Excavadora, de juguete, caracterizada por que está constituida por un pedestal y por un mecanismo principal que va amoviblemente montado en el primero con posibilidad de describir un giro de 360º sobre él, estando formado tal mecanismo principal por un elemento tubular que se aloja parcialmente en el pedestal y al extremo superior del cual está acoplado el sillín para el usuario; por una pletina, doblada en forma de "U", que va fijada a dicho elemento tubular y cuyos brazos se proyectan por delante del sillín; por una primera palanca de accionamiento que va articulada al extremo de dicha pletina; por dos barras, una de las cuales va articulada por sus respectivos extremos a la parte media de la aludida primera palanca y al extremo superior del brazo porta-pala excavadora (Benna), en tanto que la otra, por medio de la cual se confiere fuerza y penetrabilidad a la pala, está articulada, por uno de sus extremos, a la parte media del brazo porta-pala y, por el otro, a la referida pletina, en el mismo punto de articulación a ella de la primera palanca de accionamiento; y, finalmente, por una segunda palanca de accionamiento que va fijada a la última de las mencionadas barras.

20.

25.

2ª). Excavadora, de juguete.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se

30.



9761-60 08

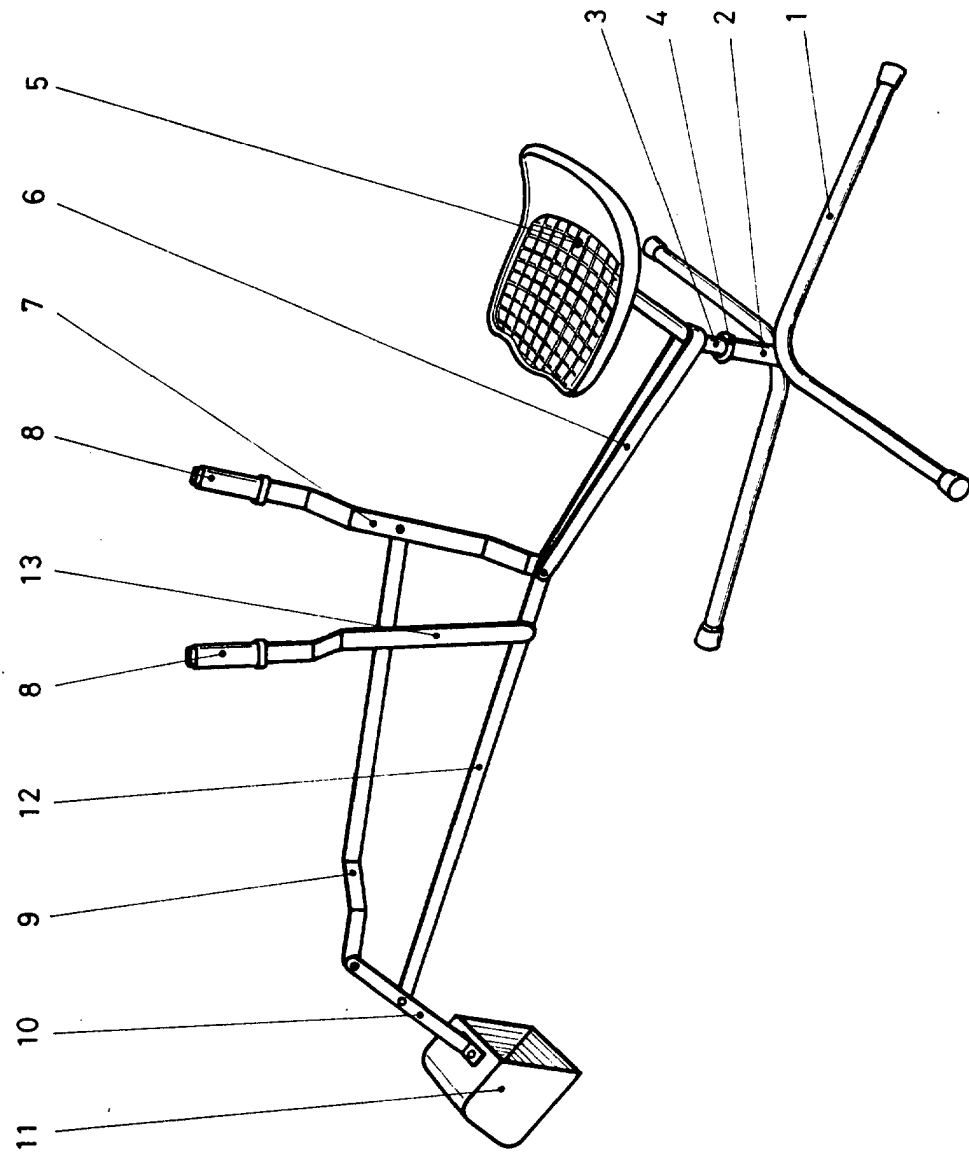


Fig. 1

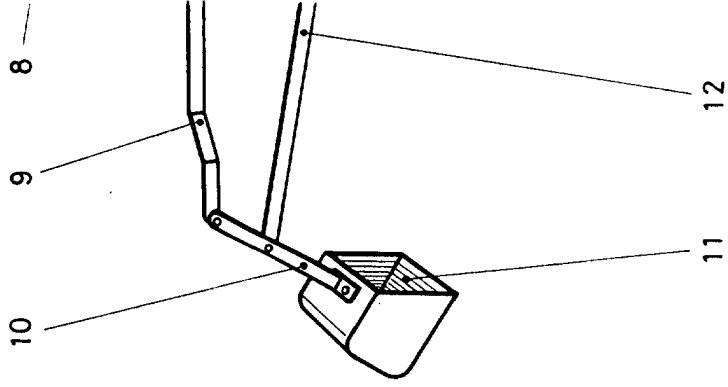


Fig. 2

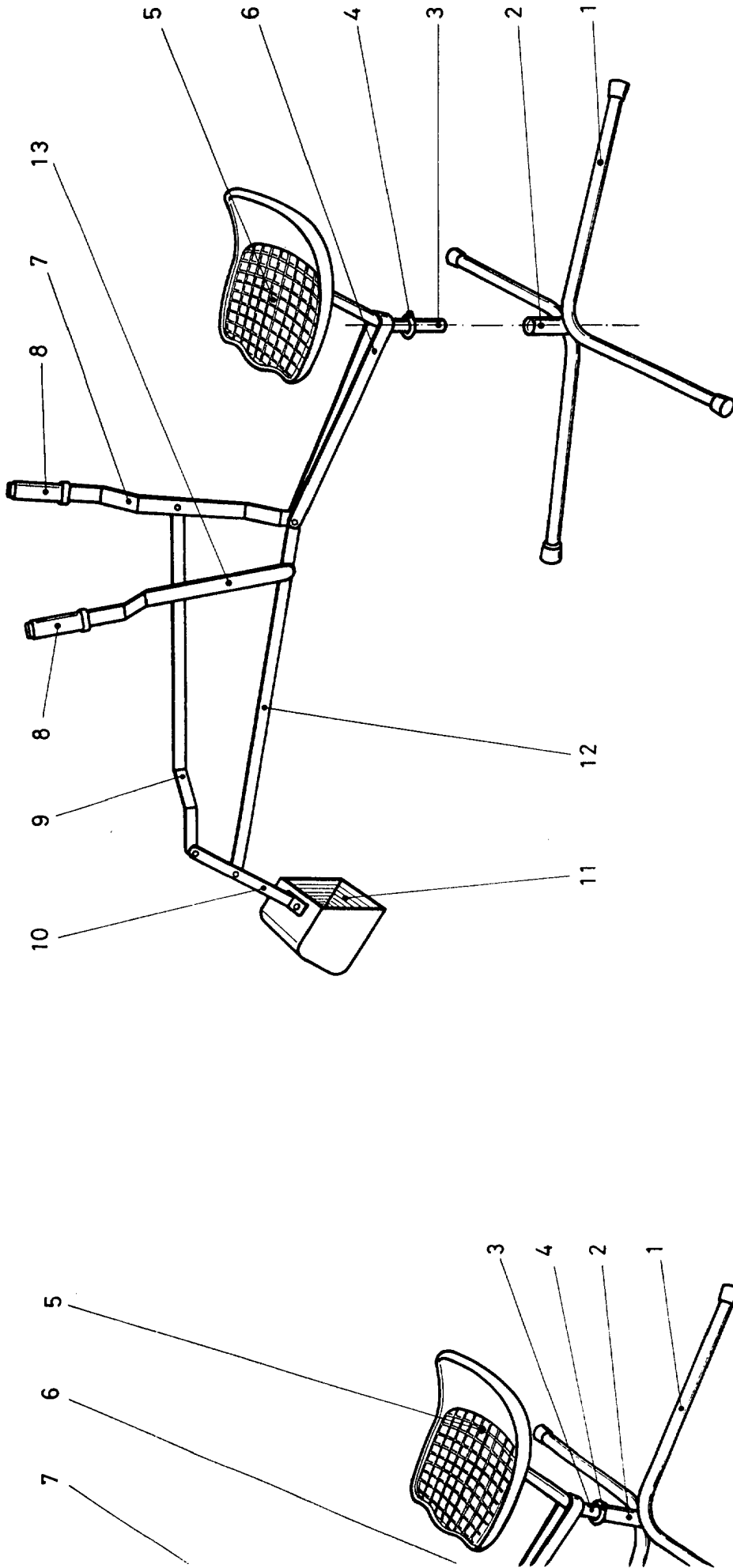


Fig. 2

ESCALA VARIABLE  
Madrid.

El Agente